



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS

MEMORIA DE LABORES



20
23



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS

MEMORIA DE LABORES



20
23

CONTENIDO



Junta Directiva	05
Mensaje del presidente	06
Entorno, perspectivas y retos	08
Gestión Gerencia Técnica	14
Gestión de Finanzas y Administración	19
Gestión de Recurso Humanos	19
Gestión de Contabilidad	24
Gestión de Cobros	26
Gestión de Informática	28
Gestión de Mercadeo y Ventas	30
Unidades de Control y Apoyo	33
Informe de Gobierno Corporativo	36
Estados de Resultados	47
Comentarios al Estado de Resultados	49
Informe del Auditor Independiente	52

JUNTA DIRECTIVA



De izquierda a derecha sentados: Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes, Directora Suplente; Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas, Director Presidente; Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños, Director Secretario; De izquierda a derecha de pie: Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires, Director Propietario; Dr. Miguel Angel Cruz Rojas, Director Suplente.

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas

Director Presidente

Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños

Director Secretario

Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires

Director Propietario

Dr. Miguel Ángel Cruz Rojas

Director Suplente

Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes

Directora Suplente

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

En nombre de todos los miembros de la Junta Directiva, me complace presentarles la Memoria de Labores de COMEDICA, VIDA S.A. SEGUROS DE PERSONAS, correspondiente al ejercicio económico de 2023, año de gran relevancia por ser el tercer año de operaciones, en el cual se excedieron las expectativas y los resultados alcanzados fueron positivos. Estos logros son especialmente significativos, debido a que en un corto tiempo de operaciones la aseguradora generó utilidad, confirmando con certeza que se está en el camino correcto conforme a los objetivos y visión que impulsaron la constitución de la sociedad.

Con mucha satisfacción en calidad de Presidente de la Junta Directiva, manifestamos que en el ejercicio 2023, crecimos en primas, la siniestralidad en términos generales se comportó de acuerdo a lo esperado al igual que los gastos de operación y administrativos, como resultado los resultados fueron mejor que los presupuestados.

En este tercer año de operaciones, finalizo el período crítico de toda aseguradora que inicia operaciones y logramos cumplir con el principal objetivo estratégico propuesto de alcanzar el punto de equilibrio, lo cual es inusual en el mercado asegurador de acuerdo a antecedentes.

Obtuvimos una Utilidad Bruta antes de impuesto de \$83,295, que relacionada con la pérdida del ejercicio anterior que fue de \$(307,578), significó una mejoría de \$390,873, equivalente al 127.1%.



Con base a este logro, se puede considerar que se está en condiciones para iniciar una nueva etapa, por lo menos de acuerdo a lo que han sido estos tres primeros años de operaciones, y principalmente porque durante este tiempo no se explotó o aprovechó la oportunidad, y hasta el compromiso de acuerdo al Estudio de Factibilidad, de incrementar la penetración del mercado cautivo, de ahí que hay mucho por hacer si se logran auténticos compromisos y se actúa en consecuencia.

Como es natural, luego de obtener los resultados positivos al cierre del ejercicio 2023, se ha efectuado un replanteamiento de los Objetivos y planes estratégicos para el ejercicio de 2024, los cuales se han actualizado en función de los logros y de las conclusiones del FODA.

En cuanto a los resultados, el primer Objetivo Estratégico de 2024, que se considera como el inicio de la segunda etapa de desarrollo, persigue continuar teniendo utilidades en ambas aseguradoras y crecimiento de primas. Esta última, se pretende realizar impulsando la venta a través de canales de comercialización externo y de forma directa, así como continuar apoyando la comercialización de seguros opcionales masivos cautivos.

En esta Memoria de Labores, se presenta la gestión técnica y operativa de cada área de la aseguradora, el informe del gobierno corporativo, los estados financieros y el informe del auditor externo.

Para concluir, quiero expresar un agradecimiento al valioso aporte realizado por los miembros de la Junta Directiva, la confianza de nuestros accionistas, y el esfuerzo de nuestro equipo ejecutivo y personal operativo, quienes con su motivación, dedicación y empeño han generado los logros alcanzados durante el año 2023.

Atentamente,

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas.
Director Presidente de Junta Directiva.

ENTORNO, PERSPECTIVAS Y RETOS

ENTORNO

El 2023 inició con pronósticos no muy positivos dada la incidencia de catástrofes naturales, situación que en los mercados de seguros el costo de Reaseguro se elevaba pues ya ponían atención ante las pérdidas sufridas en 2022 y 2023.

En 2023, efectivamente se presentaron nuevamente daños, siendo este uno de los más costosos para el mercado asegurador con eventos como las tormentas convectivas de Estados Unidos, el terremoto de Turquía y Siria y los ciclones y tifones de Nueva Zelanda, cuyas pérdidas por catástrofes naturales alcanzaron los 53 000 millones de euros.

A mediados de año, se dieron huracanes en el Caribe, y el Pacífico particularmente los daños ocasionados por Otis en Acapulco; así mismo, los daños producidos por los incendios y las olas de calor sufridas en algunas zonas de Europa, Asia y América y la borrasca Ciarán en Europa.

En adición a la perspectiva del clima, existieron otras variables que han influido en los costos de los siniestros, que han llevado a que la siniestralidad se incremente: la situación económica volátil marcada con la inflación, las pérdidas por catástrofes naturales, la subida de los tipos de interés y la incertidumbre a nivel macroeconómico han marcado la evolución del mercado asegurador en 2023. Estos factores continuaran incidiendo en 2024, pero con tendencia a estabilizarse.

Para el 2024, debido a que persistirá la inestabilidad geopolítica, macroeconómicas y el cambio climático, afectando al sector de seguros, este requerirá de realizar o continuar con el proceso de transformación en las áreas de tecnología, modelo de negocios, gestión operativa y alianzas estratégicas.

Entre las medidas a tomar en este entorno complicado y con la finalidad de estar actualizado y hacerle frente a la competencia, están las siguientes:

- Adopción, renovación o actualización de la tecnología en toda la organización y promoviendo equipos de trabajo comprometidos.
- Implementación de estrategias de digitalización enfocada a los servicios al cliente y mejoras en las distintas fases de la cadena de valor como la suscripción, gestión de riesgos y operaciones.
- El desarrollo de nuevos productos con tendencia a seguros personalizados y los llamados empaquetados a ser distribuidos por medio de canales masivos.



PERSPECTIVAS

En nuestro país, nos encontramos con un entorno económico en el que para el 2024, persisten los desafíos relacionados con el crecimiento económico a pesar de las perspectivas de mejora. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), expresa que la economía salvadoreña se ha visto afectada por eventos coyunturales que tienen que ver con el impacto de eventos climáticos extremos y que afectan su crecimiento, no obstante, el complicado contexto internacional y la desaceleración regional no impiden que la CEPAL mejore sus perspectivas para El Salvador, destacando un crecimiento proyectado del 2.3 % en 2023 y del 2 % en 2024. Estas cifras, aunque positivas, mantienen a El Salvador en una posición de menor crecimiento en comparación con sus pares centroamericanos.

Por su parte el Banco Mundial (BM) prevé que la economía salvadoreña crezca un 2.8 % en 2023, para después desacelerar su dinámica económica a un 2.3% en 2024. De acuerdo con las proyecciones del BM, el Producto Interno Bruto (PIB) salvadoreño crecerá mas de lo previsto inicialmente y mejoro su proyección de un 2.3% que estimó en abril pasado a un 2.8% para el cierre de 2023. Esta tasa de crecimiento es incluso superior a la oficial, pues el Banco Central de Reserva (BCR) prevé un 2.6%.

Finalmente, el Banco Mundial, considera que la economía salvadoreña regresa a los históricos antes de la pandemia, por debajo de un 3 %. Tras un 2.6 % en 2022, crecerá un 2.8 % en 2023, un 2.3 % en 2024 y un 2.3 % en 2025.

Dadas las perspectivas económicas anteriores, la aseguradora tiene que continuar con las políticas de suscripción controladas y delimitadas a los clientes que realmente buscan prevención de riesgos, con el objeto de limitar la exposición de la cartera. Además, se deberá fortalecer e impulsar la gestión de negocios proactiva, con la finalidad de obtener rentabilidad financiera y no simplemente crecimiento monetario de primas.

RETOS

El año 2023, para nuestra aseguradora fue un periodo trascendental y de logros importantes, considerándose que es la culminación de una primera etapa de desarrollo y por tanto el año 2024, es el inicio de una nueva etapa.

En este tercer año de operaciones que finalizo en el 2023, se logro cumplir con el principal objetivo estratégico trazado, el cual expresaba así “Objetivo estratégico No.1- Alcanzar el punto de equilibrio en el tercer año de operaciones de forma consolidada en ambas aseguradoras, incidiendo para ello en el incremento de primas, la gestión técnica y en los gastos de administración”.

Para el año 2023, las primas de SEGUROS COMEDICA crecieron el 23.2 % y las de COMEDICA VIDA crecieron el 45.0 %, lo que daría un crecimiento consolidado del 31.3 %, pero estos crecimientos fueron de origen inorgánico, es decir generados principalmente por el incremento de tarifas en la renovación del programa de seguros 2023 de COMEDICA DE R.L.

Sobre dicho incremento, es importante expresar lo relevante y acertado, además de difícil y oportuna, la decisión tomada por el pasado Consejo de Administración de COMEDICA de R.L., al aprobar las recomendaciones de las aseguradoras, referente a los términos de renovación del programa de seguros 2023, los cuales además de los incrementos en tarifas para mejorar la suficiencia de primas ,también se ajustaron algunas condiciones especiales de las pólizas a fin de reducir la siniestralidad en ciertos ramos. Tal como se comentará más adelante, ello fue determinante para contribuir a las utilidades obtenidas al cierre del 2023.

Para el año 2024, que se considera como el inicio de una segunda etapa de desarrollo, cuyos principales objetivos estratégicos son los siguientes:

- Alcanzar utilidades en ambas aseguradoras, incidiendo para ello en el crecimiento de primas, en la gestión técnica y en la implementación eficaz y efectiva de iniciativas que potencien las fortalezas, se aprovechen las oportunidades y se reduzcan las debilidades.
- Impulsar el crecimiento de primas de seguros generadas a través de canales externos y directo, y apoyar la comercialización de seguros opcionales masivos cautivos, a fin de cumplir el presupuesto de primas.

Se espera con este impulso de las ventas externas y expansión del mercado cautivo, crecimientos estimados en 14.45 % para SEGUROS COMEDICA, y del 18.0 % en el caso de COMEDICA VIDA, siendo de forma consolidada el 15.9 %.

El reto para las aseguradoras a partir de su segunda etapa que inicia en el cuarto año de operaciones, deberá girar en aprovechar la amplia base de asociados del Comercializador Masivo, junto con la capacidad de gestión de las aseguradoras, cuya consecuencia será el inicio de una auténtica etapa de crecimiento orgánico de primas, contribuyendo a la sostenibilidad creciente de las utilidades.

De pretenderse que la prioridad sea crecer orgánicamente en el mercado externo, habría que tener presente todas las implicaciones de costo, tiempo, flexibilidad en la suscripción e incentivos, y la amenaza consecuente de la generación de una cartera de seguros con alta siniestralidad, todo ello con probables consecuencias negativas en los resultados.

El mercado externo actual de seguros ha mostrado un bajo crecimiento durante el segundo semestre del 2023, ello según la Calificadora de Riesgos Fitch Rating. Parte de este bajo crecimiento se debe al incremento en las tasas de todos los seguros debido a los aumentos en los costos de Reaseguro y el nuevo impuesto del Cuerpo de Bomberos que entró en vigencia a partir de enero de 2023. No obstante, lo anterior, dado que el índice de penetración del seguro en nuestro país fue de sólo el 2.79% respecto al PIB DE 2022, hay mucho camino por recorrer para que cada vez más salvadoreños cuenten con algún tipo de protección de seguros.

Es importante comentar que, de ese porcentaje, 0.28 puntos porcentuales fueron generados por las primas de banca seguros y comercialización masiva que ese año totalizaron \$ 90.0 millones de dólares en primas.

El mercado externo es atendido por Agentes Independientes y Corredores de Seguros, por lo que es buen momento para iniciar una relación comercial con los diferentes intermediarios identificados durante el año 2023, e iniciar una campaña de fidelización de los mismos por medio de comisiones competitivas, incentivos comerciales sobre las ventas que realice cada uno individualmente (campañas de alcance de metas) y sobre bajos porcentajes de siniestralidad (bonificaciones) con el objeto que también contribuyan al crecimiento de las aseguradoras.

Finalmente, no se puede negar que el mercado cautivo seguirá siendo el principal contribuyente al total de primas anuales de las aseguradoras, de ahí que seguirá siendo de interés de las aseguradoras, a través del Departamento de Mercadeo y Ventas, el apoyar y desarrollar iniciativas que contribuyan al incremento del índice de penetración del mercado; con este fin se han diseñado, en conjunto con la Gerencia de Negocios de COMEDICA de R.L., planes de seguros bajo un auténtico modelo de comercialización masiva los cuales se ha convenido lanzar durante el primer trimestre del 2024. Este será el punto de partida para continuar desarrollando este tipo de productos para satisfacer las necesidades de los Asociados y clientes de COMEDICA de R.L.



VISIÓN Y MISIÓN



VISIÓN

Ser la mejor empresa de seguros del sector cooperativo, convirtiéndonos en el principal aliado de nuestros asegurados a través de un vínculo equilibrado entre la tecnología y el servicio de calidad.

MISIÓN

Brindamos protección y tranquilidad a nuestros asegurados y sus familias, a través de pólizas de seguros, ofrecidas por nuestro equipo de trabajo competente y comprometido con el servicio de calidad.



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS

12

MEMORIA DE LABORES | 2023

PRINCIPIOS Y VALORES

A continuación, los principios y valores que rigen la Aseguradora.

Integridad

Actuar con absoluta honestidad y rectitud en todo momento, en congruencia con los principios que rigen el seguro y la aseguradora, para crear confianza y reputación de la entidad en sus clientes y el mercado potencial.

Transparencia

Las decisiones y acciones que realice el personal se harán en el marco del deber ser, con justificaciones fundamentadas y de forma clara.

Responsabilidad

En la aseguradora se concibe la responsabilidad como el cumplimiento del objeto social para la cual fue creada y el desempeño de su personal debe ser con absoluta diligencia, oportunidad y eficiencia para con todos los clientes.

Servicio

Atender los requerimientos de nuestros clientes con calidad y calidez, como parte de un equipo comprometido, unido y coordinado para ofrecerles en cada experiencia una solución a sus necesidades y de acuerdo a sus expectativas.

Calidad

Cualquier producto, servicio y cada experiencia del cliente deberán satisfacer las necesidades de éste, con estándares que sobresalgan y le inviten a perseverar en la relación con la Aseguradora.

Colaboración

Cada miembro del personal es un eslabón dispuesto a ayudar y servir de manera espontánea a sus compañeros y clientes, con espíritu generoso y colaborativo para propiciar un ambiente de respeto, apoyo y solidaridad.

GESTIÓN GERENCIA TÉCNICA

Bajo la gestión Técnica se tienen tres vértices importantes de constante evaluación: el análisis técnico tanto de la cartera de seguros así como de nuevos negocios con el departamento de Suscripción y Emisión, la gestión de los contratos de reaseguro con departamento de reaseguro y la operación de todos los beneficios relacionados con las pólizas de Seguro con el departamento de Trámite de Siniestros, todo ello direccionado a cumplir tanto los objetivos Institucionales y cada uno de los objetivos Estratégicos.

En cuanto a la Suscripción y Emisión, se ha continuado fortalecido y modernizando los criterios de selección ante las nuevas variables de salud en la selección de seguros y capacitaciones requeridas por los diferentes entes reguladores; se negociaron y controlaron los gastos de proveedores relacionados a la selección de candidatos.

Así mismo, en conjunto con Mercadeo y Ventas se ha creado un mejor acercamiento con los contratantes y lograr una mejor productividad, particularmente en las pólizas relacionadas a la colocación de créditos, con las cuales bajo las coberturas de muerte e invalidez amparan los créditos.

Con la entrada del Impuesto de Bomberos Ad-Valorem a todos los tipos de seguro de acuerdo a norma establecida, fue necesario realizar una nueva parametrización dado que los seguros de Personas no habían sido sujetos a ningún impuesto.

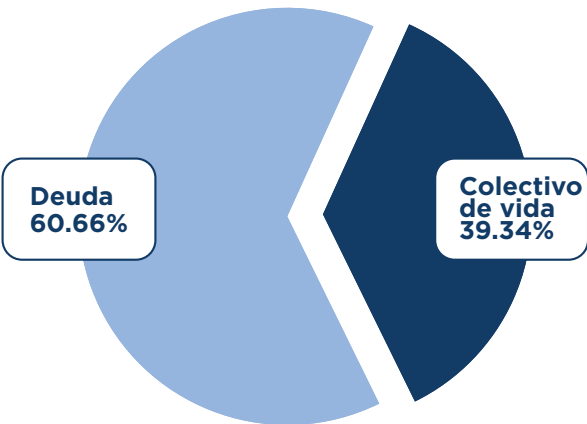
Con respecto a reaseguro, hemos mantenido constante comunicación y seguimiento a las variables que afectan los contratos, a fin de considerar su impacto en la calidad del reaseguro. En el trámite de siniestros, se gestionaron los diferentes siniestros presentados y siempre con sus respectivos respaldos de las resoluciones brindadas.

PRIMAS NETAS

Con respecto a las primas netas, éstas fueron \$2,737,551.02, y su distribución es:

RAMO DE SEGURO	PRIMAS	%
Deuda	\$ 1,660,601.23	60.66%
Vida Colectivo	\$ 1,076,949.79	39.34%
Total	\$ 2,737,551.02	100.00%

DISTRIBUCIÓN DE PRIMAS POR RAMO



Las primas netas es el resultado de diferentes procesos que intervienen: la evaluación del candidato que entre ello se realiza evaluación médica y pruebas de laboratorio para la correcta apreciación del riesgo; posteriormente dada la aceptación del riesgo se genera la póliza con sus correspondientes anexos y recibos para el pago de las primas. Realizan la gestión de cobro y entre ellos tenemos recepción de pagos, así como solicitudes de cancelación, por lo que internamente también se realiza proceso de ajuste a los recibos dada cancelaciones; dado lo anterior, la diferencia entre las primas emitidas y las devoluciones y cancelaciones son las Primas Netas.

Dentro de otras gestiones que se realizan están la generación de cesiones para garantizar créditos, cambios de beneficiarios, cambios de nombre, etc.

En cuanto a las solicitudes recibidas que completaron los requisitos de asegurabilidad, sus resoluciones fueron así: Solicitudes Aprobadas el 92.70%, que se acepta el riesgo con condiciones enviadas; Solicitudes Pospuestas el 3.55%, presentan variables que transcurrido un tiempo indicado pueden ser evaluadas nuevamente y el 3.75% son candidatos que fueron declinadas las solicitudes.

NÚMERO DE SOLICITUDES							
Solicitudes Aprobadas		Solicitudes pospuestas		Solicitudes Rechazadas		Total	
2,248	92.70%	86	3.55%	91	3.75%	2,425	100.00%

Las primas netas para 2023 sobrepasaron a las primas presupuestada, así como comparadas con las registradas en el año 2022, éstas se incrementaron en un 45.00%, contribuyendo en ello las primas externas y el incremento de primas del comercializador masivo COMEDICA de R.L. dada la nueva estructura de tarifas en seguro vida opcional particularmente.

EVOLUCION DE PRIMAS 2023 VERSUS 2022

Año	Deuda	Colectivo Vida	Total
AÑO 2023	\$ 1,660,601.00	\$ 1,076,951.00	\$ 2,737,552.00
AÑO 2022	\$ 1,209,223.00	\$ 678,745.00	\$ 1,887,968.00
CRECIMIENTO 23/22	37.33%	58.67%	45.00%

SINIESTROS PAGADOS Y RESERVADOS

NÚMERO DE SINIESTROS TRAMITADOS EN EL AÑO					
Cerrados		Reservados		Total	
154	95%	8	5%	162	100%

Durante el año 2023, han sido tramitamos 162 siniestros relacionados de los cuales el 3.09% corresponden a la cobertura de Anticipación de Suma Asegurada por Invalidez Total y Permanente, y el 96.91% corresponden a fallecimientos; de los siniestros tramitados, únicamente el 5% se encuentran reservados dado que aún la documentación de respaldo esta incompleta. El poder dar resolución a un siniestro requiere el análisis de las condiciones de fallecimiento/ asegurado versus las condiciones de cobertura de la póliza contratada, el validar el estatus de pago de las primas, validación de documentación legal, autorización de pago, emisión de cheque y comprobante de pago; todas estas operaciones han sido realizados dentro de tiempos aceptables y se mantiene tal como el año anterior, que el servicio brindado es satisfactorio y de bajo riesgo.

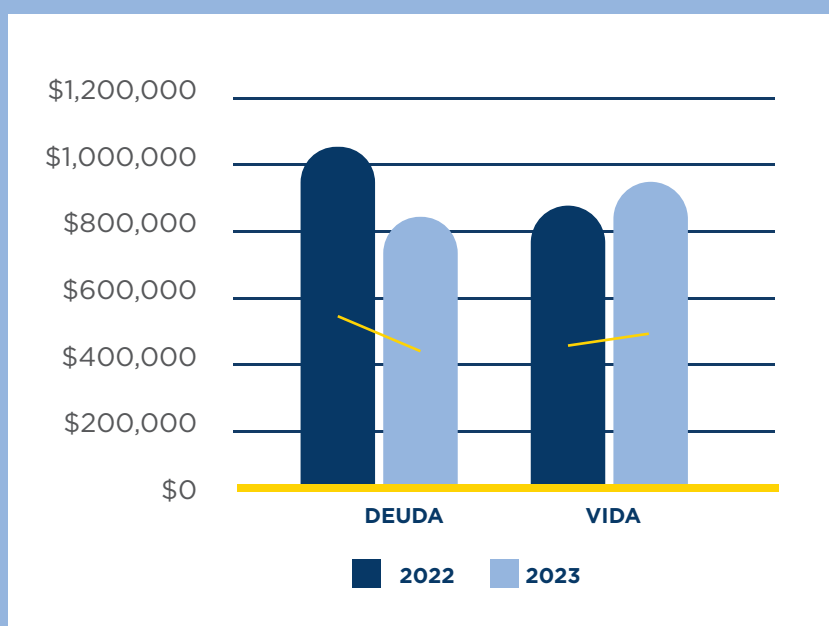
MONTOS PAGADOS Y RESERVADOS.

Los siniestros pagados y reservados a diciembre 2023 correspondieron para el Seguro de Deuda \$835,564.72, presentando una reducción del 22.43% respecto a los siniestros a la misma fecha en el año 2022; situación contraria se registró para los Seguro Colectivo de Vida, con monto de \$978,773.07 a diciembre 2023 incrementando 12.67% respecto a los siniestros a la misma fecha en el año 2022.

SINIESTROS PAGADOS Y RESERVADOS

	2022	2023
DEUDA	\$ 1,077,183.06	\$ 835,564.72
VIDA	\$ 868,740.00	\$ 978,773.07

SINIESTROS PAGADOS Y RESERVADOS



SINIESTRALIDAD INCURRIDA

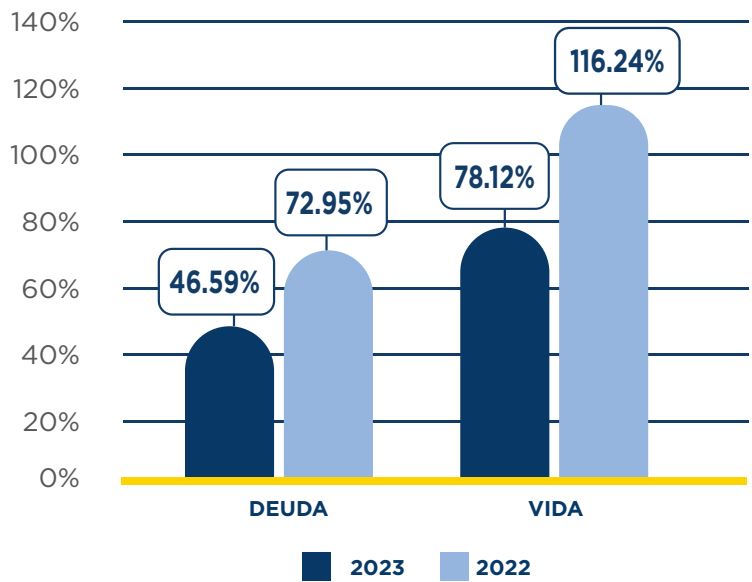
La siniestralidad incurrida de la Aseguradora en el 2023 fue de 58.99%, la cual es el resultado de los siniestros incurridos y la prima neta del ejercicio, correspondiendo para el Seguro de Deuda 46.59% y Seguro Colectivo de Vida 78.12%; ambas ratios menores a los registrados en 2022, no obstante haber registrado en Seguro Colectivo de Vida un monto mayor de siniestros, el contar con mayor contribución de primas hace que la siniestralidad sea menor.

SINIESTRALIDAD INCURRIDA 2023 VS. 2022

RAMO	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN
DEUDA	46.59%	72.95%	-26.36
VIDA	78.12%	116.24%	-38.12
TOTAL	58.99%	88.51%	-29.52

Gráficamente se muestra:

SINIESTRALIDAD INCURRIDA



GESTIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año, la gestión se centró en propiciar y mantener un adecuado ambiente laboral a través de diferentes eventos y actividades para motivarles, animarlos, felicitando y celebrando fechas especiales: día de la madre, día del padre, celebración de reyes, cumpleaños, graduados, profesiones, día del seguro y navidad. Se continuó dotando y capacitando a las brigadas de emergencia, así como al Comite de Salud y Seguridad Ocupacional (CSSO), se suministró recursos materiales necesarios para el desempeño de sus funciones, así como el refuerzo de personal requerido en algunas áreas para el desarrollo de las operaciones.

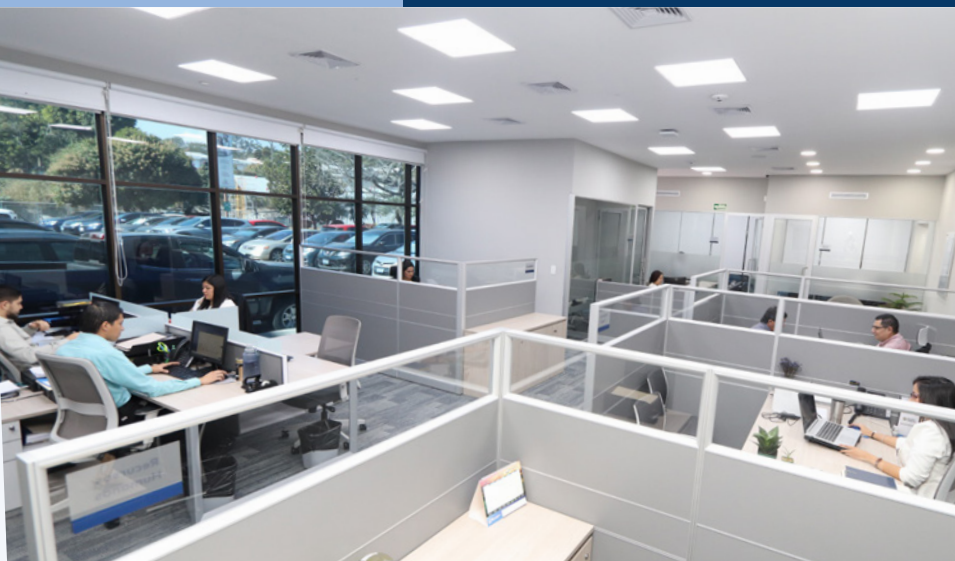
TOTAL DE EMPLEADOS:

En la Aseguradora finalizo el año 2023 con un total de 30 trabajadores, distribuidos de la siguiente manera:

Número de empleados		
EMPRESA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PUESTOS PROPIOS SEGUROS COMEDICA	4	13%
PUESTOS COMPARTIDOS	26	87%
Total	30	100%



Empleados por género		
EMPRESA	CANTIDAD	PORCENTAJE
FEMENINO	17	57%
MASCULINO	13	43%
Total	30	100%



La edad
promedio
de los
trabajadores
de

37

Empleados por tipo de estudios

EMPRESA	CANTIDAD	PORCENTAJE
GRADUADOS	18	60%
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	8	27%
TECNICOS	2	7%
BACHILLER	2	7%
Total	30	100%

Personal por área organizativa

EMPRESA	CANTIDAD	PORCENTAJE
GERENCIA GENERAL	11	37%
GERENCIA TECNICA	9	30%
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	10	33%
Total	30	100%

EVENTOS DE FORMACION Y CAPACTACION

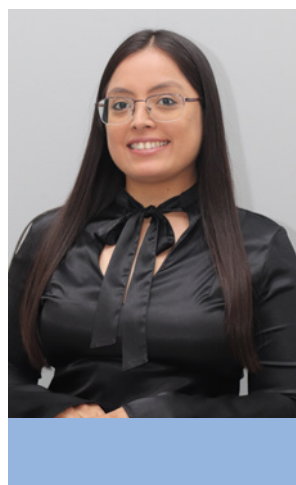
Se realizaron 16 eventos de capacitación, entre presenciales y virtuales, dirigidos a todo el personal, incluyendo gerencias y Junta Directiva, haciendo un total de 289 horas de capacitación.

PROMOCIONES

La Aseguradora tiene, entre otras políticas de Recursos Humanos, considerar como primera prioridad, evaluar opciones de personal interno frente a la posibilidad de cubrir alguna plaza vacante que conlleve una promoción laboral para sus empleados, reconociendo así su perfil profesional, su desempeño y potencial, su compromiso con la compañía y con ello motivar la retención.

Durante el 2023 se dieron las siguientes promociones:

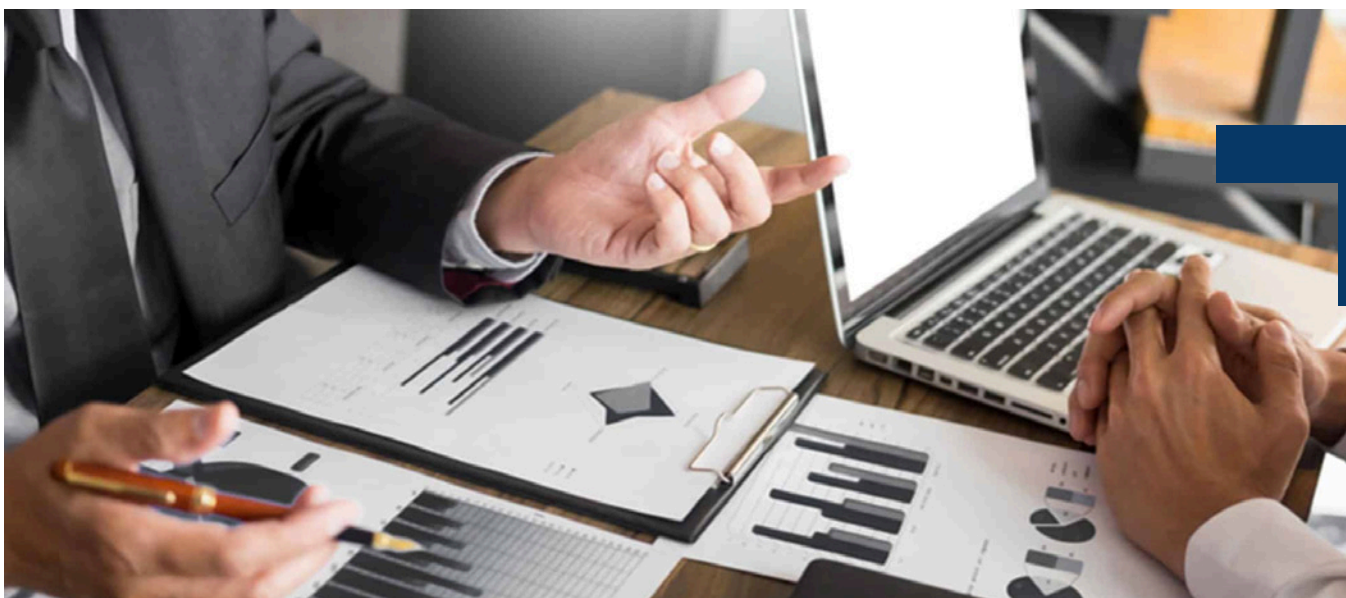
NOMBRE	PUESTO ANTERIOR	PROMOVIDO A
Blanca Sthefanne Vásquez Amaya	Emisor de Pólizas	Jefe de Suscripción y Emisión
Johanna Zuleyma Flores Bustillo	Soporte Seguridad de la Información	Responsable de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio
Stephanie Mireya Tejada Fuentes	Analista de Siniestros	Suscriptor de Seguros Vida
Zulma Raquel Zaldaña Rodríguez	Atención al Asegurado	Auxiliar Liquidador de Siniestros



ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS 2023







GESTIÓN DE CONTABILIDAD

El principal objetivo del Departamento de Contabilidad, consiste en proporcionar información contable transformada en estados financieros, con el fin de facilitar la toma de decisiones eficientes y oportunas. Esto se logra a través de la implementación de procedimientos generales y específicos, que garantizan el control y la seguridad efectiva de los registros contables. Dichos procedimientos son elaborados de acuerdo con las disposiciones legales. A continuación, se enumeran las principales acciones llevadas a cabo.

- Sensibilizar y motivar a las áreas involucradas en la ejecución de los cierres mensuales, instándolas a realizar entregas oportunas y precisas. Esta acción busca efficientizar los procesos, promoviendo así la continuidad operativa entre el cierre de un mes y el inicio del siguiente, sin interrupciones en las actividades operativas, garantizando el cumplimiento de los plazos legales de entrega establecidos por el ente regulador.
- Conciliación de saldos en colaboración con todas las áreas involucradas en los cierres mensuales. El objetivo es asegurar que la información registrada en Contabilidad concuerde con la reflejada en los módulos correspondientes, especialmente en los técnicos. Este proceso garantiza la coherencia y

exactitud de los datos, fortaleciendo la integridad de la información financiera entre las distintas áreas y facilitando la toma de decisiones basada en datos precisos y actualizados.

- Se adecuaron pruebas y estabilización de los procesos contables debido a la migración de la facturación digital a la facturación electrónica. Esto se ha centrado principalmente en los documentos relacionados con el pago de proveedores.
- Realización ininterrumpida de tareas de control y supervisión que tienen como objetivo asegurar la mejora constante de los registros contables.
- Conciliación mensual de operaciones vinculadas entre la aseguradora y el accionista mayoritario. El propósito de esta acción es validar la inexistencia de desajustes contables y agilizar el proceso de consolidación de operaciones mensuales, y reducir riesgos legales asociados a cualquier operación entre partes relacionadas.
- Se realizaron las pruebas esenciales en la implementación de la nueva Ley del Cuerpo de Bomberos y el cálculo del Impuesto Ad-Valorem, vigente a partir del 7 de enero de 2023, lo que requirió efectuar parametrizaciones en el sistema informático, con el propósito de automatizar el registro contable del impuesto, asegurar la operatividad, control y pago oportuno, para dar cumplimiento con las disposiciones legales.
- Se redujeron los tiempos de revisión y provisión de impuestos específicamente en el caso del IVA y el pago a cuenta el cual ha sido una labor complementaria a las acciones de mejora del Departamento de Cobros.
- Se implementó el uso de la herramienta del sistema relacionada con la carga masiva de asientos de mayor. Esta acción facilita la elaboración de partidas contables recurrentes mensuales, reduciendo significativamente los tiempos para registrar los asientos contables y tener a disposición en menor tiempo la información financiera.
- Se realizaron las pruebas de la parametrización efectuada en el sistema informático, relacionadas con la implementación de los nuevos productos que la aseguradora tiene previsto comercializar en el año de 2024, siendo este el seguro de accidentes personales.

GESTIÓN DE COBROS

Se continuaron desarrollando actividades en busca del objetivo esencial de eficientizar y optimizar las gestiones de cobranza para cumplir con el compromiso de optimización de servicios de cobros de primas de seguros. A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones realizadas, logros obtenidos y base para mejoras futuras.

- Logramos reducir en gran medida los porcentajes de mora con antigüedad a más de 120 días en cartera de primas por cobrar, mediante estrategias de seguimiento y negociaciones efectivas con nuestro Comercializador Masivo, permitiendo una mejora en la liquidez de la compañía
- Se fortaleció nuestra gestión de cobros y administración de cartera, adoptado la estrategia de realizar un análisis de cartera de primas de manera permanente. Este enfoque implica una revisión periódica de la cartera, con el objetivo de identificar cuentas pendientes y evaluar posibles riesgos potenciales. Lo que destaca particularmente en esta estrategia, es la comunicación y colaboración estrecha con nuestro Comercializador Masivo.
- Se priorizaron gestiones de cobros basados en información del análisis de cartera, concentrando esfuerzos en aquellas cuentas que presentan mayor riesgo o que requieren una atención inmediata, lo que nos permitió optimizar las estrategias de recuperación.



- Se realizó actualización automática a través de Plataforma Digital, que consistió en la implementación dentro de la página web una herramienta en línea, permitiendo a los clientes actualizar sus propios datos de manera autónoma, mejorando la accesibilidad y reduciendo la carga administrativa, posibilitando asegurar el envío de la facturación digital y reduciendo errores.
- Se efectuó Evaluación y Planificación Integral del Sistema con nuestro proveedor de Factura Electrónica, cuyo propósito fue realizar una transición sin contratiempos y reducir al mínimo las interrupciones en los servicios de facturación electrónica.
- Se mejoró la información en la adaptación y generación de informes del Registro Auxiliar del impuesto Ad Valorem de Bomberos 5%. Esta labor ha permitido reducir errores de cálculo en el devengo del impuesto, conciliación contable y declaración al Ministerio de Hacienda.
- Se ajustaron procedimientos internos referente a las pólizas que tienen la particularidad de cesión de beneficios, para brindar un servicio eficaz a los asegurados que tienen esa condición de contratación.
- Se proporcionó capacitación interna al personal del Departamento de Cobros, referente al nuevo sistema de facturación electrónica, asegurando que estuvieran bien equipados para brindar asistencia a nuestros asegurados, con el enfoque de mantener la excelencia en nuestros servicios.
- En este ejercicio terminado en el año 2023, se identificaron y se hizo una evaluación inicial de los siguientes proyectos a desarrollar, con la visión de fortalecer nuestras prácticas de gestión de cobros y administración de cartera de seguros:
 - a. Implementación de un sistema de análisis predictivo, el cual se enfocará en la identificación proactiva de clientes en riesgo, anticipándose a la acumulación de deudas y permitiendo una intervención temprana, se pretende llegar a implementar un sistema de alertas automáticas que notifique al equipo de cobros, sobre clientes identificados en riesgos;
 - b. Automatización de Recordatorios de Pago: se pretende, por medio de un sistema automatizado, mejorar la comunicación con el asegurado para reducir la posibilidad de olvido y evitar el riesgo de mora en el pago de sus seguros.

GESTIÓN INFORMÁTICA

El Departamento de Informática tiene como función central procesar diariamente todas las operaciones sistematizadas que se alimentan en los distintos módulos que conforman el CORE especializado de seguros; es decir, es un departamento de soporte operativo transversal y vertical en los distintos procesos que apoyan la informática, de ahí su importancia dentro de la organización. Durante el ejercicio 2023, el Departamento desarrolló sus actividades de conformidad a lo establecido en el Manual de Funciones institucional, y también se ejecutaron las actividades del plan estratégico correspondientes al departamento, aportando valor a los objetivos estratégicos de la institución.

Se continuó con la etapa iniciada en ejercicios anteriores, referente a la creación de condiciones internas, y con recursos propios, para progresivamente tener cierto grado de independencia del proveedor del CORE de seguros y ser más ágiles en realizar desarrollos complementarios que requieran la eficientización de las operaciones, contribuyendo de esta manera en la reducción de costos financieros y tiempos de respuesta.

Para el año 2023, con la capitalización de la experiencia de ejercicios anteriores, se fue mas eficiente en los procesos de renovación de la cartera de pólizas, las cuales tuvieron





cambios importantes, y se tuvo en menor tiempo la capacidad de respuesta para suscribir nuevos negocios, emisión de pólizas, cause de primas, procesar cuentas y operaciones de reaseguro, agilizar trámite de siniestros, y obtener registros contables.

Adicionalmente a las funciones de mantenimiento de la infraestructura informática, soporte técnico a equipo y sistemas, se realizaron esfuerzos para llevar a cabo desarrollos de software internos para así contribuir a la automatización de oficina, entre los cuales destacan los siguientes:

- Ampliación de funcionalidades a la Intranet desarrollada internamente.
- Ampliación de módulos y funcionalidades en el Portal de Seguros desarrollado internamente.
- Desarrollo de funcionalidades al sistema SISE para la puesta en producción de facturación electrónica.
- Desarrollo interno e implementación de envío automático por correo electrónico de documentación de renovaciones.
- Desarrollo e implementación en el portal de seguros el sistema de siniestros, en apoyo a la gestión y control de sus procesos.

También se realizaron actividades enfocadas a dar cumplimiento a la NRP-24 referida a la Gestión de Continuidad del Negocio, como es la ejecución de pruebas a la funcionalidad del servidor de contingencia.

Durante el año 2023, se recibieron auditorías por parte de la Superintendencia del Sistema financiero, involucrando al área de informática, su gestión y procesos, así como las respuestas del área ante las nuevas disposiciones legales, cerrando el año sin observaciones pendientes de superar.

GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS

Durante el año 2023, tuvimos que enfrentar un enorme desafío, el cual fue retener la mayor cantidad de asegurados a pesar de los incrementos de tarifa que se realizaron a todos los productos debido a la inflación reportada en el país durante el año 2022. Para esto, se mantuvo un estrecho acercamiento con la Gerencia de Negocios de COMEDICA de R.L. para mantener un monitoreo constante de los negocios nuevos y caducidades. Así mismo, continuamos en la búsqueda del incremento de primas tanto por medio del Comercializador Masivo, así como, en el mercado externo.

Durante el año podemos destacar las siguientes actividades:

- Realizamos un pequeño lanzamiento con intermediarios jóvenes a los cuales les observamos potencial en ventas y con los cuales se ha iniciado una relación comercial. Dicho evento fue enfocado en darnos a conocer en el mercado externo como una aseguradora sólida y mostrar nuestro portafolio de productos. El acercamiento ha sido prudencial y enfocándonos en el negocio corporativo. Se espera un crecimiento sustancial con estos intermediarios para el año 2024.



- Campañas de información, prevención en periodos vacacionales y frente a desastres naturales.



¡NO TE EXPONGAS A UNA MULTA!



Próximamente entrará en vigencia la Reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, por lo que exhortamos a seguir las siguientes recomendaciones:

- No utilices dispositivos móviles mientras manejas (1ra. causa de accidentes de tránsito).
- Enciende las luces direccionales al cruzar o cambiar de carril (la invasión de carril es la 2da. causa de accidentes).
- Respeta los límites de velocidad (el exceso de velocidad es la 3ra. causa de accidentes).
- Mantén tus documentos de tránsito en regla.
- Revisa el buen funcionamiento de las luces de tu vehículo.
- Porta las herramientas y dispositivos preventivos de seguridad.
- No tires basura desde tu vehículo.
- Sigue las indicaciones de las autoridades en caso de siniestro.

Recuerda que ante cualquier siniestro debes comunicarte al:

2246-6220



Antes de salir en una época de vacaciones asegúrate y descansa por tu seguridad y bienestar, te sugerimos seguir las siguientes recomendaciones:

- Si tienes un SEGURO, llámalo al vehículo a un conductor designado.
- No te distraigas al manejar por el uso de tu celular.
- No bebas alcohol ni drogas antes de manejar.
- Si manejas en una zona con mucho tráfico, asegúrate de tener suficiente combustible y agua.
- Mantén el pago de tus seguros al día.

Recuerda que ante cualquier siniestro debes comunicarte al:

2246-6220

FELICES VACACIONES TE DESEA





Recuerda que ante un accidente de tránsito o daños en tu propiedad asegurada puedes comunicarte con Asistencia al

2246-6220



¡TU ASISTENCIA SIEMPRE LISTA!

RECOMENDACIONES DE SEGUROS COMEDICA POR INICIO DE INVIERNO

Seguro Todo Riesgo Incendio

- Liberar los techos de basura, así el agua fluye libremente evitando filtraciones.
- Revisar estado de canales de evacuación de aguas lluvias.
- Limpiar frentones de desechos de aguas lluvias.
- Revisar y dar mantenimiento a instalaciones eléctricas, cañerías de aguas servidas y aguas lluvias, etc.
- Pagar cuotas de arrendo que corresponden y que pueden generar hasta a multas y sanciones.

Mantén el pago de tus seguros al día.





Agosto está aquí! Superamos los desafíos de este mes de agosto y que regresen con las pilas recargadas al sol de mayo, te sugerimos seguir las siguientes recomendaciones:

- Si tienes un SEGURO, llámalo al vehículo a un conductor designado.
- No te distraigas al manejar por el uso de tu celular.
- Si manejas en una zona con mucho tráfico, asegúrate de tener suficiente combustible y agua.
- Si manejas en una zona con mucho tráfico, asegúrate de tener suficiente combustible y agua.

Recuerda que ante cualquier siniestro debes comunicarte al:

2246-6220

RECOMENDACIONES DE SEGUROS COMEDICA POR INICIO DE INVIERNO

Seguro de Automóviles

- Revisa las llantas desgastadas de tu vehículo.
- Cambia los neumáticos desgastados.
- Mantén los equipamientos de emergencia en buenas condiciones (botiquín, reflectores, extintor, herramientas).
- Verifica que las luces de tu vehículo se enciendan al encender el motor.
- Evita pasar por charcos o pozos de agua.
- Revisa los niveles de fluidos del motor.
- Mantén el pago de tus seguros al día.



- Continuamos promocionando la APP que se encuentra disponible para todos nuestros Asegurados.



¡TUS SEGUROS DONDE QUIERA QUE ESTÉS!



Regístrate y goza de los siguientes beneficios:

- ✓ Consulta las coberturas de tus seguros.
- ✓ Reporta tu siniestro por llamada.
- ✓ Consulta nuestra red de talleres.
- ✓ Revisa las primas pagadas y pendientes de pago.
- ✓ Consulta los canales de pago.
- ✓ Recibe las noticias y novedades de tu seguro.
- ✓ Y muchos beneficios más...

Disponible para:









Consulta tus pólizas desde la App de SEGUROS COMEDICA.

- Consulta las coberturas de tus seguros.
- Reporta tu siniestro por llamada.
- Consulta nuestra red de talleres.
- Revisa las primas pagadas y pendientes de pago.
- Consulta los canales de pago.
- Recibe las noticias y novedades de tu seguro.
- Y muchos beneficios más...

¡TUS SEGUROS DONDE QUIERA QUE ESTÉS!

DISPONIBLE PARA









Ante cualquier emergencia, está disponible 24/7 nuestro número de Asistencia

2246-6220

- Felicitaciones en ocasiones especiales a nuestros Asegurados entre los cuales podemos destacar los siguientes elementos:



- Participamos en actividades de premiación del comercializador masivo apoyando en la premiación de los vendedores más destacados.



- Participación en ferias de crédito



UNIDADES DE CONTROL Y APOYO

Luego de tres años de operaciones, las Unidades de Control y Apoyo se han consolidado en cuanto a contar con todos sus manuales, políticas y procedimientos aprobados por Junta Directiva y debidamente implementados. Nos referimos a las Unidades de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Oficialía de Cumplimiento, Reaseguro y Asesoría Legal; las tres primeras realizan funciones de control, a partir de su correspondiente normativa; mientras que Reaseguro su función es de supervisión y control de la distribución de riesgos. En el caso de la Asesoría Legal su función principal es atender y gestionar los aspectos jurídicos en salvaguarda de los intereses y responsabilidades de la aseguradora, y apoyar en el asesoramiento y asistencia a la gestión de la junta directiva, órganos de dirección y áreas operativas.

Las unidades de control requieren, por norma, contar con Comités conformados por miembros idóneos de la junta directiva, personal de dirección y el respectivo responsable de la función, los cuales se presentan a continuación:

COMITÉ DE AUDITORÍA



De izquierda a derecha sentados: Ing. José Tulio Urrutia, Gerente General; Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas, Director Presidente del Comité; Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños, Director Secretario; De izquierda a derecha de pie: Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente de Administración y Finanzas; Lic. Carlos Eduardo Linares, Auditor Interno Interino y Secretario del Comité.

COMITÉ DE RIESGOS



De izquierda a derecha: Ing. Johanna Zuleyma Flores Bustillo, Responsable de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio; Ing. José Tulio Urrutia, Gerente General; Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes, Directora Presidente del Comité; Lcda. Cindy Beatriz Fuentes, Gestor de Riesgos y Secretaria del Comité.

COMITÉ DE REASEGURO



De izquierda a derecha: Lcda. Claudia Lizette Barrientos, Gerente Técnico; Ing. José Tulio Urrutia, Gerente General; Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires, Director Presidente del Comité; Lic. Manuel Ernesto Velásquez, Gerente de Administración y Finanzas; Lcda. Ana Maria Romero, Responsable de Reaseguro y Secretaria del Comité;

COMITÉ DE OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO



De izquierda a derecha sentados: Lic. Alan Edgardo Rivas, Oficial de Cumplimiento y Secretario del Comité; Dr. Miguel Angel Cruz Rojas, Director Presidente del Comité; Lcda. Cindy Beatriz Fuentes, Gestor de Riesgos; De izquierda a derecha de pie: Lcda. Claudia Lizette Barrientos, Gerente Técnico; Licda. Juana Meybel Peña, Asesor Legal; Ing. José Tulio Urrutia, Gerente General.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

**COMEDICA VIDA, S.A.,
SEGUROS DE PERSONAS
Enero 2023 - Diciembre 2023**



En cumplimiento a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), a continuación, se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023; en éste se recoge toda la información requerida según el anexo 1 de la referida Norma.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

Estructura de la propiedad accionaria de la Aseguradora.

Capital social al 31 de diciembre de 2023.	USD 2,460,000.00
Número total de acciones:	24,600
Valor nominal por acción.	USD 100.00

II. JUNTAS DE ACCIONISTAS.

1. Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2023 se celebraron dos Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. El secretario comprobó la asistencia para cada una de ellas, la cual fue del 99.99593% de la totalidad de acciones que forman el capital social y por tanto se acordó por unanimidad constituir las citadas Juntas.

2. Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2023 no se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas

III. JUNTA DIRECTIVA.

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

En el transcurso del año 2023, a raíz del vencimiento del período de la Junta Directiva, se eligió nuevamente a los miembros que conformarían la Junta Directiva para el período que vence el 12 de junio de 2025.

Al cierre del ejercicio 2023 la conformación de la Junta Directiva es la siguiente:

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Director Presidente
Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños	Director Secretario
Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires	Director Propietario
Dr. Miguel Angel Cruz Rojas	Director Suplente
Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes	Directora Suplente

2. Sesiones de Junta Directiva celebradas durante el período informado y fechas de las mismas.

Durante el ejercicio 2023 se celebraron 12 sesiones de Junta Directiva en las siguientes fechas:

NO. DE SESIONES		12		TIPO DE SESIÓN		Todas ordinarias	
FECHA DE SESIONES							
28 de enero		22 de abril		22 de julio		21 de octubre	
18 de febrero		27 de mayo		26 de agosto		25 de noviembre	
25 de marzo		24 de junio		30 de septiembre		14 de diciembre	

3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Administración de la aseguradora es confiada a una Junta Directiva, compuesta por tres directores propietarios y dos directores suplentes, los cuales tendrán calidad de directores externos, durarán en sus cargos un período de dos años, pudiendo ser reelectos; lo anterior conforme lo establece el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Seguros y el pacto social de COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS inscrito en el Registro de Comercio el 30 de marzo de 2022.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Durante el periodo 01 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023, la aseguradora no ha otorgado créditos a partes vinculadas; entre las operaciones que se han realizado con algunos miembros de Junta Directiva se encuentran únicamente la contratación de pólizas de seguros.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros de Junta Directiva.

La reelección y modo de suplir la vacante de los directores están contempladas en el pacto social de la aseguradora, inscrito en el Registro de Comercio el 30 de marzo del 2022.

6. Informe de las capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias a fines.

Durante el periodo informado, los miembros de la Junta Directiva recibieron las siguientes capacitaciones:

- Código de Gobierno Corporativo,
- Código de Ética y Conducta (Conoce a tu empleado),
- Legislación vigente (Leyes y normativas SSF, Ley Lavado y otras),
- Responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva frente a los entes reguladores y supervisores,

- Consideraciones sobre la Gestión de las Compañías de Seguros, el Contrato de Seguros y Principales Regulaciones Técnico y Financieras,
- Prevención de Lavado de Dinero y Activos /Financiamiento al Terrorismo/FPADM
 - Sensibilización en la cultura corporativa a la prevención de LDA/FT/FPADM,
 - Normas legales y conceptos fundamentales de LDA/FT/FPADM,
 - Estructura organizacional y de control del sujeto obligado para la prevención de LDA/FT/FPADM(Funciones de JD, Alta Gerencia, OC, Comité de Cumplimiento),
 - Conocimiento de los clientes, contrapartes y del mercado,
 - Aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención del LDA/FT/FPADM de la Aseguradora,
 - Conocimiento de señales de alerta de LDA/FT/FPADM,
 - Detección de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas,
- Gestión de Auditoría Interna.
 - Responsabilidades de la Junta Directiva,
 - Responsabilidades y Funciones del Comité de Auditoría Interna,
 - Funciones de la Unidad de Auditoría Interna, y
 - Marco Regulatorio para Auditoría Interna, entre otros.
- Gestión Integral de Riesgos.
 - Generalidades y conceptos de Gestión Integral de Riesgos,
 - Marco legal de la Gestión Integral de Riesgos,
 - Rol y Responsabilidades de la Junta Directiva y todos los colaboradores,
 - Gestión de Riesgos (Operacional, Legal, Reputacional, Liquidez, Técnico, Mercado) entre otros.
- Seguridad de la Información.
 - Conceptos y generalidades de SI,
 - Normativa relacionada a la seguridad de la información NRP-23(Roles y responsabilidades, Propiedades de la Información, Respaldo de datos, Políticas Internas aprobadas),
 - Los ciberataques más frecuentes e impacto en las empresas,
- Continuidad del Negocio.
 - Normativa relacionada a la continuidad del negocio NRP-24(Roles y Responsabilidades, Políticas internas y Plan de Contingencia).

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

Los emolumentos de la Junta Directiva son aprobados por la Junta General de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el pacto social de COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS.

IV. ALTA GERENCIA.

1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el período informado.

En el período comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 no existieron cambios en los miembros de la Alta Gerencia de la Aseguradora.

Se detallan miembros de la Alta Gerencia:

NOMBRE	CARGO
Ing. José Tulio Urrutia	Gerente General
Lic. Manuel Ernesto Velásquez Canjura	Gerente de Administración y Finanzas
Lcda. Claudia Lizette Barrientos de Miranda	Gerente Técnico

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

La aseguradora cuenta con un Reglamento Interno y un procedimiento para el Reclutamiento y Selección de personal, el cual es extensivo a la Gerencia General, en este se establecen los requisitos y mecanismo de control para la selección del personal en general y busca garantizar la contratación del mejor candidato para la posición designada. Además, en el Manual de Funciones están definidas la Descripción de Puestos y el perfil de cada puesto, con lo cual se complementa la política de selección.

Los nombramientos de los miembros de la Alta Gerencia son conocidos y aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

El diseño y efectividad operativa del control interno, administración del riesgo y procesos de gobierno que operan en la aseguradora son, en general, satisfactorios. No obstante, los reportes de auditoría publicados durante el año han identificado oportunidades de mejora en algunos procesos específicos, para los cuales se elaboraron planes de acción por la administración.

V. COMITÉ DE AUDITORIA.

1. Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el periodo informado.

Durante el año 2023 hubo dos cambios en este Comité, así: en junio hubo rotación de los miembros de Junta Directiva; luego en el mes de septiembre renunció el Auditor Interno y a la vez secretario del comité; posterior a estos hechos el Comité de Auditoría Interna está conformado de la siguiente manera.

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente de Comité de Auditoría
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Miembro del Comité de Auditoría
Ing. José Tulio Urrutia	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Manuel Ernesto Velasquez Canjura	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Carlos Eduardo Linares Rosales	Secretario Interino del Comité de Auditoría

2. Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2023 se realizaron 5 sesiones del Comité de Auditoría, según las fechas siguientes:

No.	Sesión	Mes
1	CAUI 01-2023	11 de enero
2	CAUI 02-2023	13 de abril
3	CAUI 03-2023	18 de julio
4	CAUI 04-2023	17 de octubre
5	CAUI 05-2023	07 de diciembre

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité:

- Ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría Interna al cierre de cada trimestre, y presentación de informes trimestrales,
- Seguimiento a observaciones de SSF, Auditoría Interna y Auditoría Externa; e informar sobre estas a Junta Directiva,
- Conocimiento de carta a la gerencia emitida por la Auditoría Externa,
- Evaluación de Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2024 y presentación de este a Junta Directiva para su aprobación.

4 Temas corporativos conocidos en el período.

- Elección del nuevo miembro del Comité de Auditoría,
- Renuncia del Auditor Interno y secretario del comité de auditoría,
- Nombramiento del Auditor Interno Interino y secretario Interino del comité de auditoría,
- Evaluación y propuesta a Junta Directiva y esta a su vez a Junta General de Accionistas del Nombramiento de Auditores Financieros, Fiscales y de Tecnologías de Información.

VI. COMITÉ DE RIESGOS.

1. Miembros del Comité de Riesgos y cambios durante el periodo informado.

Durante el año 2023 hubo dos cambios en este Comité, así: en abril se incorporó a la Responsable de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio; luego en el mes de junio hubo rotación de miembros de la Junta Directiva; posterior a estos hechos el Comité de Riesgos está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes	Presidente de Comité de Riesgos
Ing. José Tulio Urrutia	Miembro del Comité de Riesgos
Lcda. Cindy Beatriz Fuentes de Melgar	Secretaria del Comité de Riesgos
Ing. Johanna Zuleyma Flores Bustillo	Miembro del Comité de Riesgos

2. Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes sesiones de Comité:

No.	Sesión	Mes
1	CR 01-2023	12 de enero
2	CR 02-2023	13 de febrero
3	CR 03-2023	12 de abril
4	CR 04-2023	11 de Julio
5	CR-05-2023	16 de octubre
6	CR 06-2023	11 de diciembre

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Ejecución y seguimiento del plan de trabajo al cierre de cada trimestre,
- Seguimiento a Reportes de Eventos de Riesgo Operacional, con afectación a la Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Reputación, Legal y/o Normativo Presentación de Informes trimestrales,
- Evaluación y aprobación de Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos/ Seguridad de la Información / Continuidad del Negocio 2024, y
- Evaluación y aprobación del Programa de capacitación Riesgos/Seguridad de la Información/Continuidad del Negocio 2024, entre otros.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Actualización del Manual de Gestión Integral de Riesgos,
- Actualización del Manual de Riesgo Técnico,
- Seguimiento a Planes de Adecuación de las Normativas NRP-23 y NRP-24,
- Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos/Seguridad de la Información/ Continuidad del Negocio 2024, y
- Aprobación del Programa de Capacitación Riesgos/ Seguridad de la Información Continuidad del Negocio 2024, entre otros.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

A lo largo del año 2023 no hubo ningún tipo de actualización al Código de Gobierno Corporativo.

2. Cambios al Código de Ética y Conducta durante el período.

Con el fin de fortalecer el Código de Ética y Conducta, el 14 de diciembre del 2023 se presentaron actualizaciones al Código.

3. Informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período informado no se han reportado infracciones a la Política vigente de Conflictos de Interés contenida en el Código de Conducta, adicionalmente, durante el período informado la Aseguradora cumplió con las disposiciones sobre operaciones con partes relacionadas.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes.

La aseguradora cuenta con diferentes canales para proporcionar atención a sus clientes y Asegurados, dentro de ellos se encuentran:

- Correo electrónico: contacto@seguroscomedica.com (correo abierto vía web para cualquier asegurado).
- Correo electrónico: siniestros@seguroscomedica.com (correo directo con el asegurado por evento presentado).
- Centro de llamadas: 2208-9000.
- Oficinas SEGUROS COMEDICA: Centro Financiero COMEDICA, Edificio “B”, Esquina Sur Poniente entre Boulevard Constitución y prolongación Alameda Juan Pablo II, San Salvador.

Adicionalmente la aseguradora cuenta con procedimientos internos y áreas administrativas encargadas de atender las quejas y reclamos de nuestros clientes.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad durante el período del Informe Anual.

Durante el mes de septiembre de 2023 se recibió la renuncia del Gerente General Ingeniero José Tulio Urrutia, siendo esta efectiva a partir del día 01 de enero de 2024.

Con fecha 30 de mayo de 2023 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Director Presidente	Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Secretario	Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños
Director Propietario	Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires
Director Suplente	Dr. Miguel Ángel Cruz Rojas
Directora Suplente	Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes

- a. Durante el mes de Septiembre del 2023 se recibió la renuncia del Auditor Interno de la Aseguradora Lic. Juan Carlos Rivera Majano, siendo esta efectiva a partir del día 05 de Octubre de 2023.
- b. En fecha 24 de junio de 2023, en sesión de Junta Directiva se aprobó la restructuración del comité de auditoría interna, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente de Comité de Auditoría
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Miembro del Comité de Auditoría
Ing. José Tulio Urrutia	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Manuel Ernesto Velasquez Canjura	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Juan Carlos Rivera Majano	Secretario del Comité de Auditoría

- c. En fecha 05 de octubre de 2023, se hizo efectiva la renuncia del Auditor Interno, quien a su vez fungía como secretario del comité de Auditoría Interna y al mismo tiempo se efectuó el nombramiento de un Auditor Interno Interino y secretario interino de este comité. Como resultado de estos cambios, el comité de auditoría interna quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Presidente de Comité de Auditoría
Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños	Miembro del Comité de Auditoría
Ing. José Tulio Urrutia	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Manuel Ernesto Velasquez Canjura	Miembro del Comité de Auditoría
Lic. Carlos Eduardo Linares Rosales	Secretario Interino del Comité de Auditoría

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	2023
Activos	
Activos del Giro	US \$ 2,384,990.91
Caja y Bancos	653,577.69
Inversiones Financieras	650.881.29
Cartera de préstamos	229,983.16
Primas por Cobrar (neto)	145,151.05
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	705,397.72
Otros Activos	765,058.76
Diversos (neto)	765,058.76
Activo Fijo	15,392.83
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto	15,392.83
Total Activos	3,165,442.50
Pasivo	
Pasivo del Giro	329,652.90
Obligaciones con Asegurados	293.58
Acreedoras de Seguros y Fianzas	290,863.14
Obligaciones Financieras	0.0
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	38,496.18
Otros Pasivos	452,590.21
Cuentas por Pagar	452,590.21
Reservas Técnicas	227,056.85
Reserva de Riesgos en Curso	189,838.88
Reserva por Siniestros	\$ 37,217.97
Total Pasivo	1,009,299.96
Patrimonio	\$ 2,156,142.54
Capital Social Pagado	2,460,000.00
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	\$ (303,857.46)
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 3,165,442.50

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	2023
Ingresos de Operación	\$ 5,509,918.23
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones	2,738,101.61
Ingresos por Decremento de Reservas	589,134.31
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos	1,351,916.35
Reembolso de Gastos por Cesiones	784,231.63
Ingresos Financieros y de Inversión	46,534.33
Costos de Operación	\$ (4,919,598.06)
Siniestros	(1,764,786.39)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos	(2,075,188.85)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas	(632,897.85)
Gastos de Adquisición y Conservación	(446,724.97)
Reservas de Saneamiento	\$ (1,089.64)
Utilidad antes de Gastos	589,230.53
Gastos de Operación	\$ (499,859.20)
Financieros y de Inversión	(3,864.18)
De Administración	(495,995.02)
Utilidad de Operación	89,371.33
Otros Ingresos y Gastos	(6,076.71)
Utilidad antes de Impuestos	83,294.62
Constitución Reserva Legal	(5,830.62)
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	\$ (23,200.95)
Utilidad Neta	54,263.05



COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS Al 31 de diciembre de 2023

Memoria de labores Área Financiera

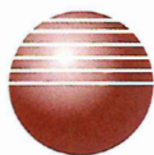
COMENTARIOS AL ESTADO DE RESULTADOS

1. En el tercer año de operación, se obtuvo un total de Ingresos de Operación por \$5,509,918, correspondientes a transacciones relacionadas directamente con la gestión de seguros como son la generación de primas productos netas, decremento de reservas técnicas, siniestros recuperados de reaseguradores, comisiones obtenidas por cesión de primas a reasegurares, y rendimiento financiero.
2. En este mismo periodo se obtuvo un total de Egresos por Costos de Operación por valor de \$4,919,598, también relacionados directamente con la gestión de seguros como son Siniestros pagados a asegurados, cesión de primas a reaseguradores, constitución de reservas técnicas y comisiones a intermediarios de seguros.
3. Al comparar ambos conceptos de Ingresos de Operación contra Costos de Operación, y Reserva de Saneamiento por \$1,090, se obtiene un resultado positivo de \$589,230, siendo mayores a los ingresos a los egresos por transacciones relacionadas con la gestión directa de seguros, significando que se obtuvo en este tercer año de operación un resultado técnico positivo.

4. Los Costos y Gastos fijos que incurrió la aseguradora para desarrollar las actividades y gestiones técnicas se ven reflejados en los Gastos Financieros y Gastos de Administración, que ascendieron a \$499,859, formados por \$3,864, de financieros y \$495,995, en administrativos.
5. Al restar al resultado técnico positivo ascendió a \$589,230, los Costos y Gatos Fijos, que ascendieron a \$499,859, se obtuvo un resultado positivo de \$89,371, que al compensarse con \$6,076, de otros Gastos, obtenemos una Utilidad Bruta del ejercicio de \$83,295, antes de deducirle el Impuesto sobre la Renta y constitución de la Reserva Legal.
6. De conformidad con disposiciones legales, de la Utilidad Bruta obtenida se tiene que constituir el 7% en concepto de Reserva Legal, que formara parte de las cuentas de Patrimonio; y la provisión de Impuesto Sobre la Renta, que corresponde a una tasa del 30% sobre la Renta Imponible. Los valores establecidos ascienden a \$23,201, y \$5,831, respectivamente, dejando una Utilidad Neta de \$54,263.
7. Con este resultado obtenido en el tercer año de operaciones de la aseguradora, se ha cumplido con el objetivo estratégico número uno definido en la Planificación Estratégica, Presupuestos de Primas y Estado de Pérdidas y Ganancias de 2023, que expresa: “Alcanzar el punto de equilibrio en el tercer año de operaciones de forma consolidada en ambas aseguradoras, incidiendo para ello en el incremento de primas, la gestión técnica y en los gastos de administración”.
8. Con relación a las cifras más significantes en este tercer año de operaciones, el volumen de Primas Netas emitidas fue de \$2,738,102, con siniestros pagados por \$1,764,786, que se presentan el 64.5% de las Primas Netas Emitidas.
9. En los Gastos de Administración, los rubros más significativos, fueron de Personal por \$,214,047 que representó el 43.2%, Servicios recibidos de terceros por \$97,741, que represento el 19.7%, y Depreciación y Amortización de Gastos de Organización por \$69,927, que representó el 14.1%, del total de la cuenta. Entre estos rubros se totaliza \$381,715, que representan el 76.9% del total de los Gastos de Administración.

10. Con relación al ejercicio económico de 2022, en el presente ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, en COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, se obtuvieron los siguientes resultados más significativos:

- a. Las Primas Netas de devoluciones y cancelaciones, crecieron en 45%, equivalente a un valor por \$850,133.
- b. El Total de Ingresos de Operaciones, creció en 29.7%, equivalente a un valor de \$1,262,194.
- c. Los Siniestros pagados, aumentaron en un 1%, equivalentes a un valor de \$18,199.
- d. Los Costos de Operación, crecieron en 23.5%, equivalentes a un valor por \$937,141.
- e. Los Gastos de Administración, disminuyeron en un 9.6%, por un valor de \$52,678.
- f. La Utilidad del ejercicio antes del Impuesto Sobre la Renta y constitución de Reserva Legal, ascendió a \$83,295, que en relación a la Pérdida del ejercicio anterior que fue de \$(307,578), significó un incremento de \$390,873, equivalente al 127.1% de mejora.



Elías & Asociados
Auditores Externos y Consultores
www.elias.com.sv

B K R
INTERNATIONAL
www.bkr.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Honorables miembros de
Junta General de Accionistas de
Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas
Presente.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Estados de Resultados, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (ver Nota 2 y Nota 32).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis - Base de Contabilidad

Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención respecto a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe que la base de la contabilidad de los estados financieros y sus notas, es de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, la cual es una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyas principales diferencias se detallan en la Nota 32.

AUDITORÍA IMPUESTOS CONSULTORIA IT SYSTEMS

San Salvador
El Salvador, Central América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531. Fax. (503) 2261-1530.

BKR International
Independent Member

Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación de los Estados Financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Responsables del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada, los resultados significativos de la auditoría.

También proporcionamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859




Dirección: 57 Avenida Norte, Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador.
San Salvador, 9 de febrero de 2024.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos			
Activos del Giro		\$ 2,384.9	\$ 2,044.2
Caja y Bancos	3	653.6	1,042.6
Inversiones Financieras	6	650.9	621.0
Cartera de Préstamos	4 y 7	229.9	148.6
Primas por Cobrar (neto)	9	145.1	100.8
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	10	705.4	131.2
Otros Activos		\$ 765.1	\$ 814.3
Pagos Anticipados y Cargos Diferidos		656.8	727.8
Diversos (neto)		108.3	86.5
Activo Fijo		15.4	\$ 17.5
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto	12	15.4	17.5
Total Activos		\$ 3,165.4	\$ 2,876.0
Pasivo			
Pasivo del Giro		\$ 329.7	\$ 152.7
Obligaciones con Asegurados	14, 15	0.3	0.4
Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas	18	290.9	120.0
Obligaciones Financieras	19	0.0	0.0
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	20	38.5	32.3
Otros Pasivos		\$ 452.6	\$ 444.0
Cuentas por Pagar		452.6	444.0
Reservas Técnicas		\$ 227.0	\$ 183.3
Reserva de Riesgos en Curso	17	189.8	113.7
Reserva por Sinistros		37.2	69.6
Total Pasivo		\$ 1,009.3	\$ 780.0
Patrimonio		\$ 2,156.1	\$ 2,096.0
Capital Social Pagado		2,460.0	2,460.0
Reservas de Capital, Patrimonio Restringido y Resultados Acumulados		(303.9)	(364.0)
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 3,165.4	\$ 2,876.0

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de Operación		\$ 5,509.8	\$ 4,247.9
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones		2,738.1	1,888.0
Ingresos por Decremento de Reservas		589.1	238.0
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos		1,351.9	1,530.9
Reembolso de Gastos por Cesiones		784.2	524.7
Ingresos Financieros y de Inversión		46.5	66.3
Costos de Operación		\$ (4,919.6)	\$ (3,982.6)
Siniestros		(1,764.8)	(1,746.6)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos		(2,075.2)	(1,494.8)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas		(632.9)	(346.0)
Gastos de Adquisición y Conservación		(446.7)	(395.2)
Reservas de Saneamiento		\$ (1.1)	\$ (0.2)
Utilidad antes de Gastos		589.1	265.1
Gastos de Operación		\$ (499.8)	\$ (575.8)
Financieros y de Inversión		(3.9)	(27.1)
De Administración	23	(495.9)	(548.7)
Utilidad/ Pérdida de Operación		89.3	(310.7)
Otros Ingresos y (Gastos)		(6.0)	3.1
Utilidad/ Pérdida antes de Reserva e Impuestos		83.3	(307.6)
Constitución Reserva legal	24	(5.8)	0.0
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	25	(23.2)	0.0
Utilidad Neta		\$ 54.3	\$ (307.6)

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2022</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2023</u>
Patrimonio	\$ 1,200.0	1,260.0	0.0	\$ 2,460.0	5.8	0.0	\$ 2,465.8
Capital Social Pagado	1,200.0	1,260.0	0.0	2,460.0	0.0	0.0	2460.0
Reserva Legal	0.0	0.0	0.0	0.0	5.8	0.0	5.8
Patrimonio Restringido	(575.1)	0.0	211.1	(364.0)	54.3	0.0	(309.7)
Utilidad no Distribuible	0.0						
Resultado del Ejercicio	(575.1)	0.0	(307.6)	(882.7)	54.3	0.0	(828.4)
Resultado de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	518.7	518.7	0.0	0.0	518.7
Total Patrimonio	\$ 624.9	1,260.0	211.1	\$ 2,096.0	60.1	0.0	\$ 2,156.1
Total Acciones Comunes y Nominativas a un valor de US\$100.00 c/u	12,000			24,600			24,600
Valor Contable de las Acciones (valores absolutos)	\$ 52.07			\$ 85.20			\$ 87.65

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Actividades de Operación</u>		
Utilidad (Pérdida) Neta	\$ 54.3	\$ (307.5)
<u>Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Reservas de saneamiento primas por cobrar	0.6	(2.4)
Depreciaciones mobiliario y equipo	3.2	21.3
Constitución reservas técnicas	43.8	108.0
Primas por cobrar	(44.9)	11.2
Sociedades deudoras seguros	(574.2)	535.7
Otros activos	49.2	159.6
Sociedades acreedoras seguros	170.9	(668.7)
Obligaciones con asegurados	(0.1)	(6.8)
Obligaciones con intermediarios	6.2	(1.9)
Cuentas por pagar	8.6	77.0
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Operación:	(282.4)	(74.5)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Cartera de préstamos	0.0	(1,260.0)
Inversiones en instrumentos financieros	(111.3)	(19.7)
Ajuste de activo fijo	(1.1)	20.5
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión:	(112.4)	(1,259.2)
<u>Actividades de Financiamiento</u>		
Financiación de pérdida	0.0	518.7
Incremento de Capital	0.0	1,260.0
Reserva Legal	5.8	0.0
Efectivo Neto Provisto por actividades de financiamiento	5.8	1,778.7
Cambios Netos en Efectivo Equivalente	(389.0)	445.0
Efectivo al inicio del Año	1,042.6	597.6
Efectivo al Final del Año	\$ 653.6	\$ 1,042.6

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financiero

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña constituida según testimonio de Escritura Pública de fecha 13 de abril de 2019, de naturaleza anónima sujeta al régimen de capital fijo, con domicilio en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, constituida a plazo indeterminado, con la finalidad principal de desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros de personas, en sus diferentes modalidades, comprendidas como tales los seguros de vida, de accidentes y enfermedad, incluyendo el médico hospitalario, así como de invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos de dependientes.

La sociedad fue calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo con la autorización concedida por su Consejo Directivo en la sesión No.CD-TRECE/DOS MIL DIECINUEVE, de fecha 28 de marzo de 2019.

La escritura de constitución de COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, fue inscrita en el Registro de Comercio, al Número 44 del Libro No. 4064 del Registro de Sociedades, con fecha 5 de junio de 2019.

La aseguradora inició operaciones con fecha 4 de enero de 2021.

Nota 2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en la nota N°32, se explican las diferencias contables. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas.

2.2 Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.

COMEDICA VIDA, S.A, SEGUROS DE PERSONAS, no presenta estados financieros consolidados debido a que no posee filiales, por lo tanto, no se constituye en controladora.

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valuaron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.5 Activo fijo

Los activos fijos se reconocen de manera separada entre sus componentes principales; se registran al costo de adquisición. La depreciación se calculará con el método de Línea Recta; posteriormente la empresa evaluará la vida útil de los bienes para determinar si existe cambio en la estimación contable de la depreciación. Las ganancias y pérdidas provenientes de retiro o venta se incluirán en los resultados, así como gastos por reparaciones y mantenimientos que no extienda la vida útil del activo.

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo están obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

La aseguradora ha establecido en el Manual de Prestaciones de índole económico, indemnización anual cuya finalidad es no acumular antigüedad del personal en forma pecuniaria.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hará con base a Normas emitidas por la Superintendencia; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplicará a gastos

El monto de estas reservas o provisiones se incrementará por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuirá con autorización de esa Institución cuando a su juicio el banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.16 Salvamentos y recuperaciones

Esta política no es aplicable para Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas

2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a US\$653.6 (US\$1,042.6 en 2022), de los cuales corresponden a depósitos en moneda nacional, no teniéndose depósitos en moneda extranjera.

El rubro disponible se integra así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bancos Locales	US\$ 653.6	US\$ 1,042.6

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los reportos transados en bolsa de valores. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el valor ascendió a US\$229.9, (US\$148.6 en 2022).

Nota 5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$2,741.8 (US\$2,439.8 en 2022), de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$1,851.1 (US\$1,695.0 en 2022).

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

CLASE DE INSTRUMENTO O ACTIVO	INVERSIÓN			
	2023		2022	
	Invertido	Elegible	Invertido	Elegible
Título valores de renta fija	US\$ 500.9	500.9	US\$ 471.0	471.0
Depósitos de dinero	768.6	750.2	1,175.5	724.0
Cartera de préstamos	230.0	230.0	148.6	148.6
Primas por cobrar seguro directo	145.2	145.2	100.8	100.8
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	705.4	37.2	131.2	69.6
Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo	391.7	187.6	412.7	181.0
TOTALES	US\$ 2,741.8	1,851.1	US\$ 2,439.8	1,695.0

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

En el mes de marzo de 2022, la Aseguradora presentó deficiencia de inversión por US\$20.5, remitiéndose al plan de acción, el cual consistió en distribución en instrumentos en los que se tenía disponibilidad de inversión.

El movimiento de las provisiones en los periodos reportados es el siguiente:

Conceptos	Inversiones	Préstamos	Primas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	US\$ 0.0	0.0	2.6	2.6
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	24.1	24.1
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(26.9)	(26.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	US\$ 0.0	0.0	(0.2)	(0.2)
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	20.9	20.9
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(21.5)	(21.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$ 0.0	0.0	(0.8)	(0.8)

	2023	2022
Tasa de cobertura	US\$ 0.0%	US\$ 0.0%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2023	2022
Tasa de rendimiento promedio	US\$ 9.5%	US\$ 5.8%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 6. Inversiones financieras.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Valores	US\$	356.4	US\$	313.0
Diversos instrumentos financieros		294.5		308.0
Rendimientos por inversiones		0.0		0.0
Total	US\$	650.9	US\$	621.0

Nota 7. Cartera de préstamos

En los períodos reportados, la cartera de préstamos de la entidad se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

<u>Concepto</u>		<u>2023</u>		<u>2022</u>
A empresas privadas - Operaciones bursátiles	US\$	230.0	US\$	148.6
Total	US\$	230.0	US\$	148.6

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de rendimiento promedio	0.6%	1.2%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 0.0% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 100% en ambos periodos reportados (La inversión es operaciones bursátiles).

Nota 8. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 9. Primas por cobrar

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Primas por seguros de vida, accidentes y enfermedades	US\$ 138.4	US\$ 97.6
Primas vencidas	7.5	3.4
Sub total	145.9	101.0
Menos: Provisión por primas por cobrar	(0.8)	(0.2)
Total	US\$ 145.1	US\$ 100.8

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$0.8 y US\$0.2 respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2021	US\$ 2.6
Más: Constitución de provisiones	24.1
Menos: Liberación de provisiones	(26.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$ (0.2)
Más: Constitución de provisiones	21.5
Menos: Liberación de provisiones	(20.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$ (0.8)

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	US\$ 705.4	US\$ 131.2

Nota 11. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 12. Activo Fijo (Bienes muebles e inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad presenta en Activo Fijo, un valor por US\$15.4 y US\$17.5, respectivamente, formado así:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inmuebles	US\$ 0.0	US\$ 0.0
Mobiliario y equipo	80.7	79.5
Otros bienes	0.0	0.0
Subtotal	80.7	79.5
(-) Depreciación acumulada	(65.3)	(62.0)
Total	US\$ 15.4	US\$ 17.5

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos iniciales	US\$ 79.5	US\$ 100.1
Más: adquisiciones	1.2	31.5
Menos: retiros	0.0	(52.3)
Saldo Final de activo fijo bruto	80.7	79.3
Menos: Depreciación	(65.3)	(62.1)
Saldos de activo fijo neto al 31 de diciembre	US\$ 15.4	US\$ 17.2

Nota 13. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones de la aseguradora, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de US\$0.0, para ambos periodos.

Nota 15. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$0.3 (US\$0.4 en 2022). La distribución es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos para primas de seguros	0.3	0.4
Total	US\$ 0.3	0.4

Nota 16. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 17. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$189.8 (US\$113.7 en 2022).

El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>		<u>Reservas riesgo en curso</u>	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	US\$	49.2	0.0	49.2
Más: Incrementos de reservas		254.9	0.0	254.9

<u>Conceptos</u>	<u>Reservas riesgo en curso</u>	<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Total</u>
Menos: Decrementos de reservas	(190.4)	0.0	(190.4)
Total, al 31 de diciembre de 2022	US\$ 113.7	0.0	113.7
Más: Incrementos de reservas	565.2	0.0	565.2
Menos: Decrementos de reservas	(489.1)	0.0	(489.1)
Total, al 31 de diciembre de 2023	US\$ 189.8	0.0	189.8

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$290.9 (US\$120.0 en 2022), las cuales se encuentran distribuidas así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento	US\$ 290.9	US\$ 120.0
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y re afianzamiento	0.0	0.0
Total	US\$ 290.9	US\$ 120.0

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora no tiene registradas obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes de seguros por US\$38.5 (US\$32.3 en 2022), distribuidas así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	38.5	32.3
Total	US\$ 38.5	US\$ 32.3

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 22. Utilidad (pérdida) por acción

Las pérdidas o utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad/Pérdida por acción (valor absoluto en dólares estadounidenses)	2.2	(12.8)
Total	US\$ 2.2	US\$ (12.8)

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad para 2023 y la pérdida neta para el 2022 mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación para ambos años de 24,600.

Nota 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Gastos de personal	US\$	214.0	US\$	241.0
De directores		28.1		22.6
Por servicios recibidos de terceros		97.8		123.1
Por seguros		7.2		8.5
Impuestos y contribuciones		52.2		34.7
Depreciación		51.1		75.6
Amortización de gastos de organización		18.9		19.0
Otros gastos de administración		26.6		24.2
Total	US\$	<u>495.9</u>	US\$	<u>548.7</u>

Nota 24. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 la reserva constituida asciende a \$5.8 y para 2022 la sociedad de seguros no generó utilidades, base sobre la cual se constituye reserva legal, por lo tanto, no constituyo valor referente por dicho concepto.

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2023 el gasto por impuesto sobre la renta asciende a \$23.2 con una tasa impositiva base del 30%, para 2022 la sociedad de seguros no generó utilidades, base sobre la cual se calcula el impuesto sobre la renta, por lo tanto, no constituyo valor referente por dicho concepto.

Nota 26. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora no tiene operaciones con personas relacionadas.

Nota 27. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Nota 28. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$1,023.3 (\$1,023.3 para 2022), el cual cumple con lo establecido en la ley.

Durante el año 2023 la aseguradora no presentó deficiencia de Patrimonio Neto Mínimo.

En los meses de enero y febrero de 2022, se obtuvo insuficiencia de Patrimonio Neto Mínimo por los valores de US\$363.1 (equivalente al 0.4%) y US\$414.2 (equivalente al 0.4%), respectivamente. La insuficiencia se debe a que el patrimonio neto por los resultados mensuales de esos periodos resulto menor al Capital Social Mínimo vigente.

La aseguradora reportó e informó el Plan de Acción para solventar la insuficiencia de Patrimonio Neto Mínimo, a la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual consistió en incrementar el Capital Social, y se hizo efectivo con fecha 31 de marzo de 2022, solventando la insuficiencia reportada.

En los meses siguientes de 2022, la aseguradora reporto perdidas mayores al 20% en la relación Perdida/ Patrimonio Neto: Marzo con 33.96%, abril con 35.85%, mayo con 36.57%, junio con 39.13%, y julio con 20.38%. En cumplimiento con el Art.53 Medidas de Regularización de la Ley de Sociedades de Seguros, se remitió a la Superintendencia del Sistema Financiero, el Plan de Regularización para superar las pérdidas acumuladas mayores al 20% del Patrimonio Neto, el cual consiste en la compra de pérdida del ejercicio 2021, a realizarse de forma gradual en el presente ejercicio de 2022. En celebración de Junta General de Accionistas de fecha 9 de julio de 2022, se aprobó la referida compra de perdida por parte del accionista mayoritario COMEDICA de R.L, la que inicio en el mes julio de 2022, superándose desde esa fecha la deficiencia reportada.

Nota 29. Utilidad distribuable

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así para el período 2023:

	<u>2023</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 60.1
Menos- Reserva Legal	<u>(5.8)</u>
Utilidad disponible	54.3
Más-Utilidad distribuable y no distribuable de ejercicios anteriores	0.0
Menos – Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	<u>(1.2)</u>
(=) Utilidad distribuable ejercicio 2023	US\$ 53.1
(+) Resultado de ejercicios anteriores (pérdida)	<u>(364.0)</u>
(=) Remanente de perdida de ejercicios anteriores	<u>(310.9)</u>
Utilidad distribuable 2023	<u>0.0</u>

Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvieron utilidades, no obstante, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores son mayores, por lo tanto, no hay utilidades a distribuirse.

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad de seguros no generó utilidades.

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

Nota 31. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 531,113.3	US\$ 462,424.0
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(443,864.5)	(395,282.4)
Menos: Reservas matemáticas	0.0	0.0
Responsabilidad neta	<u>US\$ 87,248.8</u>	<u>US\$ 67,141.6</u>

Nota 32. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la Anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La administración de Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada

en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

- IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”.

- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota 33. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Nota 34. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad en los periodos reportados son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
HANNOVER RÜCK SE	a	50
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	35
HANNOVER RÜCK SE	b	90
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	b	10
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	30
HANNOVER RÜCK SE	c	100

Simbología:

- a. Cuota Parte
- b. Excedente
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

Nota 35. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se resumen a continuación:

1- Hechos relevantes 2023.

- a. Durante el mes de septiembre de 2023 se recibió la renuncia del Gerente General Ingeniero José Tulio Urrutia, siendo esta efectiva a partir del día 01 de enero de 2024.
- b. Con fecha 30 de mayo de 2023 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Secretario	Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños
Director Propietario	Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires
Director Suplente	Dr. Miguel Ángel Cruz Rojas
Directora Suplente	Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes

La Credencial quedo inscrita en el Registro de Comercio con fecha 12 de junio de 2023.

- c. En la sesión de la Junta Directiva, llevada a cabo el 20 de enero de 2024, se formalizó la aprobación y ratificación del nombramiento del Licenciado Manuel Ernesto Velásquez Canjura actual Gerente de Administración y Finanzas, como Gerente General Interino en funciones. Esta decisión, contenida en el Acta N°52, entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2024 y perdurará hasta la contratación e ingreso del Gerente General definitivo en el futuro próximo.

2- Hechos relevantes 2022.

- a. Con fecha 7 de febrero de 2022, la aseguradora recibió Oficio No. DS-DAJ-3200 de la Superintendencia del Sistema Financiero, comunicando que en sesión de Consejo Directivo CD-5/2022, celebrado el 4 de febrero de 2022, se acordó autorizar a la aseguradora la modificación de su pacto social por el aumento de capital social. Con esta autorización el capital social paso de US\$1,200,000.00, a US\$2,460,000.00. La aseguradora presentó la documentación referente al Registro de Comercio, siendo inscrita con fecha 30 de marzo de 2022, haciéndose el registro contable a esa fecha.
- b. Durante el mes de febrero de 2022 se recibió la renuncia de la directora Blanca Delmi García Torres, siendo esta efectiva a partir del día 10 de febrero de 2022.
- c. Con fecha 9 de julio de 2022, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó que el accionista mayoritario de la aseguradora COMEDICA de R.L., realice la compra de perdidas en efectivo a COMEDICA VIDA, SA., SEGUROS DE PERSONAS, por un monto total de Cuatrocientos veintiocho mil setecientos sesenta y cinco con cuarenta y cuatro centavos de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$428,765.44), para que presente como máximo un indicador del Diecinueve punto noventa y nueve por ciento (19.99%) de la relación pérdida a Patrimonio Neto. Que, del monto aprobado, las compras se realicen de acuerdo a las necesidades que presente la aseguradora, para que el indicador de Pérdidas acumuladas a Patrimonio Neto que se refleje mensualmente sea inferior al 20%, y que

COMEDICA de R.L., compre pérdidas en efectivo a COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, en exceso del valor aprobado, si fuese necesario, para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades de Seguros.

- d. Con fecha 25 de octubre de 2022, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó reestructuración de la Junta Directiva, adquiriendo sus cargos para el período que vencerá el día 11 de junio del año 2023. La Junta Directiva quedo integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Secretario	Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Propietario	Ing. Jose Tulio Urrutia
Director Suplente	Dra. Celia Dolores Velásquez Paz
Director Suplente	Dr. Pedro Alfonso Siliézar Bolaños

La Credencial quedo inscrita en el Registro de Comercio con fecha 03 de noviembre de 2022.

- e. La Asamblea Legislativa de El Salvador, por medio de Decreto No.520, publicado en el Diario Oficial No.204, Tomo No.437 del 28 de octubre de 2022, decreto la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, derogando el Decreto Legislativo No. 289 de fecha 9 de marzo de 1995, que contiene la Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador. En esta nueva ley constituye el hecho generador del impuesto Ad-Valorem, la contratación de todo tipo de seguros que se venda en el país; así como la extensión, renovación o modificación de las respectivas pólizas. Se establece un impuesto Ad-Valorem del 5%, sobre la prima del monto asegurado. El Decreto entrará en vigencia, sesenta días después de su publicación en el Diario Oficial, cuya edición salió a circulación con fecha 7 de noviembre de 2022, por lo cual la fecha efectiva de vigencia será el 7 de enero de 2023.



Centro Financiero Comédica
Edificio "B", Esquina Sur Poniente
entre Boulevard Constitución y
prolongación Alameda Juan Pablo II.
San Salvador, El Salvador



www.seguroscomedica.com



contacto@seguroscomedica.com



+503 2208-9000.